



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/94073

19/09/2022

232871

AUTOR/A: LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP)

RESPUESTA:

En primer lugar, hay que mencionar que el órgano competente para aprobar los incentivos comerciales con la finalidad de estimular el tráfico en los aeropuertos de la red de AENA es el Consejo de Administración de la compañía.

El gestor aeroportuario ha venido ofreciendo desde hace años incentivos a las aerolíneas con el fin de estimular el crecimiento de pasajeros y la apertura de nuevas rutas en sus aeropuertos.

Con motivo de la erupción del volcán Cumbre Vieja, que supuso un impacto muy significativo en el tráfico aéreo del Aeropuerto de La Palma, AENA aprobó un incentivo comercial para el año 2022 con el fin de acelerar su recuperación.

En lo que respecta a dar continuidad al incentivo aprobado para la recuperación del Aeropuerto de La Palma, se indica que el gestor aeroportuario, tal y como viene realizando de forma habitual, seguirá analizando la situación del mercado y decidirá la conveniencia de mantener el incentivo extraordinario o aplicar el que corresponde al conjunto de los aeropuertos de la red, una vez reestablecidas las condiciones de actividad del Aeropuerto de La Palma.

En cualquier caso es conveniente mencionar que en un mercado liberalizado como es el del transporte aéreo, el papel del gestor aeroportuario es el de ofrecer a las compañías aéreas infraestructuras eficientes y de calidad, con capacidad para crecer y a unos costes competitivos.

Con el fin de potenciar la conectividad aérea, AENA ejerce una labor continuada de promoción de los aeropuertos. Esta labor se centra en contactar con las compañías aéreas a lo largo del año con el fin de estimular la creación de nuevas rutas



aéreas, así como participar en encuentros especializados del sector en los que compañías aéreas y aeropuertos se reúnen con el fin de analizar el potencial de nuevas rutas

Actualmente, las compañías aéreas se encuentran aún ajustando su actividad para la temporada de invierno de 2022. En cualquier caso, es conveniente recordar que el Aeropuerto de La Palma cuenta con bonificaciones a las tarifas aprobadas por ley muy significativas, como es la de las operaciones durante ciertos días de la semana en los aeropuertos Canarios, en los que se realiza un descuento de las tarifas de aterrizaje y de pasajero. En el caso del Aeropuerto de La Palma todos los días de la semana se realiza dicho descuento.

Además, AENA tiene establecidas otras bonificaciones sobre las tarifas e incentivos comerciales que pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.aena.es/es/aerolineas/incentivos-y-marketing-support/incentivos.html>

Madrid, 26 de octubre de 2022

